



**SISALRIL**

**Superintendencia de Salud  
y Riesgos Laborales**

---

---

**Informe de cierre:**  
**Plan Estratégico Institucional**  
**2013-2014**

Enero 2015

---

---

## Ejes estratégicos

---

---

Con el objetivo de cumplir con la misión y visión institucional, la SISALRIL implementa una planificación estratégica bianual. Durante el 2014 se dio seguimiento al plan iniciado en el año 2013.

Para la elaboración y seguimiento de esta planificación estratégica, y que esta cumpliera con un funcionamiento integral hasta los niveles operativos de la institución, fueron realizadas reuniones en las cuales se involucraron todas las áreas de la institución para la definición de los planes de acción.

La estructura del plan está basada en 4 ejes estratégicos fundamentales y sus líneas de acción para el período 2013-2014. Esta estructura de ejes-líneas-objetivos-proyectos sirve de base para el desarrollo de los planes detallados asociados a dichos objetivos y proyectos.

A continuación se detallan los Ejes Estratégicos con sus respectivos Objetivos Estratégicos:

**Objetivo:** Fortalecer y optimizar los recursos internos desarrollando herramientas que contribuyan al desarrollo de la institución; así como, proyectarla como una institución líder y ejemplo dentro de las instituciones del SDSS.

### **Resultados:**

**A. Fortalecimiento de la plataforma tecnológica.** Mediante el desarrollo de esta iniciativa, la SISALRIL hoy cuenta con:

- Redundancia en los equipos de comunicación, permitiendo que nuestras redes de datos estén protegidas en caso de ocurrir contingencias en nuestras operaciones.
- Mayor eficiencia de la herramienta de resguardo de la información, garantizando la disponibilidad y seguridad de la información utilizada por la institución.
- Redundancia Central Telefónica, permitiendo a la institución proporcionar un servicio continuo a los usuarios al SDSS.
- Mejora de la comunicación externa de datos (Ancho de banda), facilitando la transferencia de información entre las dependencias que operan fuera de la sede y las entidades que comparten información con la institución.

- Mejora del sistema de monitoreo ambiental del centro de datos (Data Center), permitiendo la detección de condiciones inseguras (humedad, líquido, humo y calor) que puedan afectar los servidores.

**B. Fortalecimiento de la conectividad entre la Oficina de Atención al Usuario (OFAU) y la Oficina Principal,** permitiendo que los colaboradores responsables de proporcionar información y procesar las solicitudes de los afiliados al SDSS, puedan acceder a las fuentes primarias de información situadas en la Oficina Principal con mayor velocidad; impactando esto en el tiempo de respuesta del servicio brindado.

Regulación

---

---

**Objetivo:** Establecer y proponer normas que permitan fortalecer el marco regulatorio del SDSS en materia del SFS y el SRL.

**Resultados:**

- A. Revisión del Catálogo de Prestaciones del Plan de Servicios de Salud.** Como resultado de esta iniciativa fue elevada al CNSS una propuesta que permitiría mejorar las coberturas de servicios de salud a los afiliados del SFS, manteniendo el equilibrio financiero del SDSS a través de modificaciones paulatinas sobre la cápita.
- B. Propuesta de Actualización de la Lista de Enfermedades Profesionales.** Al implementar esta iniciativa sometida al CNSS, se obtendría mayor cobertura, criterios para la identificación de las Enfermedades Profesionales (EP) e integración de otras enfermedades relacionadas con el trabajo. Esto, con el fin de agilizar la gestión de reconocimiento y otorgamiento de los beneficios del SRL.

- C. Resolución administrativa No. 199-2014, que aprueba el Nuevo Formulario de Afiliación y el Procedimiento de Carga de Afiliación Voluntaria del Titular en las ARS, garantizando la libre elección de los afiliados en al momento de empezar a cotizar en el Régimen Contributivo.**

Vinculación con el Usuario

---

---

**Objetivo:** Disponer de herramientas y medios de acceso mejorados que permitan ofrecer al usuario la información necesaria que le permita el pleno uso de sus derechos.

**A. Creación de un Centro de Contacto Telefónico (Call Center) propio,** gracias a la implementación de esta iniciativa hoy contamos con un Call Center auto-gestionado, el cual permite a la institución dar respuesta a las preguntas e inquietudes sobre los servicios brindados a los afiliados del SDSS.

**B. Portal Oficina Virtual SISALRIL.** Con su puesta en operación, los ciudadanos, empresas y entidades vinculadas al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) pueden realizar consultas y operaciones en lo relacionado a los servicios brindados por esta Superintendencia.

**Objetivo:** Garantizar que las entidades supervisadas cumplan con el marco legal y normativo vigente.

**Resultados:**

- A. Instrumento de Supervisión y Monitoreo para captar los registros de Prestaciones, Servicios y Diagnósticos para el Régimen Subsidiado (Esquema 036).** Las informaciones levantadas mediante este instrumento complementan los sistemas de informaciones que existen actualmente y permiten hacer una supervisión más efectiva.
  
  - B. Automatización de los reportes financieros de las ARS y ARL.** Mediante la programación automática de los reportes, se han reducido los tiempos de elaboración de los informes, permitiendo dar mejor respuesta e impactando positivamente en la toma de decisiones.
-